

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS:

Vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través del organismo que corresponda, gestione la apertura de una Facultad dependiente de la UNER, UTN o UADER, en la ciudad de Federal, para el dictado de distintas carreras universitarias.

FUNDAMENTOS

En la actualidad la ciudad de Federal no cuenta con una Facultad para poder brindar la posibilidad de realizar estudios universitarios a las y los estudiantes de la región. La Facultad más cercana se encuentra en la ciudad de Concordia a 90 kms. de nuestra ciudad.

Con este proyecto se busca lograr que las Universidades Públicas existentes con sedes en la Provincia de Entre Ríos, sea la UNER (Universidad Nacional de Entre Ríos) o la UTN (Universidad Tecnológica Nacional), o la UADER (Universidad Autónoma de Entre Ríos), planifiquen la apertura de una de sus Facultades en la ciudad de Federal y así brindar la posibilidad de estudios universitarios a los habitantes del Centro Norte Entrerriano.

A modo ilustrativo, Federal ocupa el centro norte de la provincia de Entre Ríos, lugar intermedio entre la costa del río Uruguay y la del río Paraná. Se encuentra ubicada a 200 km. de Paraná y a 500 km. de la ciudad de Buenos Aires.

El Departamento cuenta con más de 29.569 habitantes en el departamento (censo 2022).

Asimismo, debemos destacar que Federal forma parte de la microrregión turística denominada "Raíces de Ñandubay", la que también está formada por otras seis localidades que son:

1. Federal
2. San José de Feliciano
3. Los Conquistadores
4. Chajarí
5. Villa del Rosario
6. Bovril
7. San Jaime de la Frontera.

Es por todo ello, que intereso a mis pares la aprobación del proyecto de comunicación.-